

FIDUCIARIA SURA S.A. informa a los inversionistas del Fondo de Inversión Colectiva denominado **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SURA LIQUIDEZ PESOS** y **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ULTRACASH COLOMBIA** que, en cumplimiento del artículo 3.1.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, se convoca la presente Asamblea de Inversionistas según se detalla en este documento, con el fin de aprobar la Fusión por absorción entre el Fondo de Inversión Colectiva Ultracash Colombia, como Fondo Absorbente, y el Fondo de Inversión Colectiva SURA Liquidez Pesos, como Fondo Absorbido. Se aclara además que el proyecto de fusión correspondiente fue aprobado por la Junta Directiva de la sociedad administradora en sesión ordinaria del 26 de mayo de 2023.

Para mayor información, puede consultar el proyecto de fusión, [aquí](#)

CITACIÓN ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS

En este sentido, se convoca a la reunión de las Asambleas de Inversionistas que serán llevadas a cabo en a través de la plataforma TEAMS, de manera virtual, así:

- **FIC SURA ULTRACASH COLOMBIA:**

Fecha: 26 de junio de 2023

Hora: 8:00 am

Virtual: el enlace y las orientaciones para la conexión se enviarán a los correos registrados de los Inversionistas.

- **FIC SURA SURA LIQUIDEZ PESOS:**

Fecha: 26 de junio de 2023

Hora: 9:30 am

Virtual: el enlace y las orientaciones para la conexión se enviarán a los correos registrados de los Inversionistas.

El orden del día a tratar en las asambleas será el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
3. Lectura por escrito de la convocatoria
4. Presentación y aprobación del compromiso de fusión entre el Fondo de Inversión Colectiva SURA Liquidez Pesos (Absorbido) y el Fondo de Inversión Colectiva Ultracash Colombia (Absorbente)
5. Lectura y aprobación del acta